

PROYECTO IBIS EREMITA

El Ibis Eremita, ave en peligro de extinción del que quedan menos de 250 ejemplares en todo el mundo, ha logrado reproducirse en libertad por primera vez en 500 años, en el Campo de Adiestramiento de la Armada de la Sierra de El Retín, en el municipio de Barbate (Cádiz).



La reproducción en libertad de este tipo de ave representa un hito en el Proyecto Ibis Eremita, en el que colaboran el Ministerio de Defensa y la Junta de Andalucía desde 2003 para la cría y liberación de ejemplares de la especie. El objetivo fundamental es lograr métodos efectivos de suelta de ejemplares procedentes de cautividad para ser utilizado en futuras colonias silvestres en lugares donde la especie se ha extinguido.

En la actualidad, las dos únicas poblaciones silvestres en el mundo que se conocen cuentan con menos de 250 ejemplares en total, y están situadas al suroeste de Marruecos y en la región de Palmira, en Siria.

La zona en la que el Ibis Eremita ha logrado reproducirse, en la Sierra de El Retín, es un Campo de Adiestramiento de la Armada, de 5.400 hectáreas. El Retín es pionero en la implantación de un sistema de gestión ambiental (SGA) conforme a la norma UNE-EN ISO 14001 y desde 1998 cuenta con la certificación de AENOR. Aquí existen tres tipos de espacios naturales inventariados. La zona se caracteriza por ser punto de reposo de las aves migratorias que cruzan el Estrecho de Gibraltar, ejemplares que conviven a su paso por este bosque mediterráneo con numerosas especies de rapaces y aves marinas.

En julio de 2003, El Retín fue elegido por un grupo internacional de expertos (IAGNBI), reunidos en Innsbruck (Austria), para establecer las prioridades en materia de conservación del Ibis Eremita como una zona potencialmente favorable para la especie y el desarrollo de estudios de métodos de suelta.

Una vez comprobada la idoneidad de la zona, se construyeron aviarios en los que se trasladó las aves, procedentes principalmente del Zoo Botánico de Jerez. En junio de 2004 se realizaron las primeras sueltas controladas de ejemplares y finalmente en 2008, a partir del cuarto año de vida, los ejemplares adultos han logrado por primera vez reproducirse libremente en esta comarca.



El Ministerio de Defensa y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía han decidido renovar el convenio de colaboración en el Proyecto Ibis Eremita. La duración prevista del Proyecto Eremita es de 5 años una vez se firme el acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Junta de Andalucía. Este proyecto cuenta también con la participación del Zoo Botánico de Jerez y con el asesoramiento científico de la Estación Biológica de Doñana del CSIC. Asimismo, colaboran también la Asociación para el Desarrollo Rural de la Janda Litoral y la Sociedad Gaditana de Historia Natural.



ANTECEDENTES

En los trabajos previos de colaboración entre el **Ministerio de Defensa, la Armada española** y la **Junta de Andalucía** se estableció como objetivo el estudio de los métodos de suelta de ejemplares procedentes de cautividad con el fin de encontrar un procedimiento eficaz para ser utilizado en futuras colonias silvestres donde sea necesaria su reintroducción, principalmente en lugares donde la especie se ha extinguido.

En la documentación aportada para la colaboración se explica que el Ibis Eremita es un ave de distribución circummediterránea y que habita zonas áridas o semiáridas de estepas, pastizales húmedos y campos de cultivo. Está catalogada como “en situación crítica” (Collar et al. 1994) ya que hace 400 años desapareció de Centro Europa y en 1989 se extinguió la población existente en Turquía.

La única población silvestre que se conoce (situada al suroeste de Marruecos) contaba con menos de 250 ejemplares en año 2001 (Bowden et al). En abril de 2002, se descubrieron 3 parejas reproductoras en la región de Palmyra en Siria, (Serra et. al 2002).

En julio de 2003 se reúne el grupo internacional de expertos (IAGNBI) en Innsbruck, Austria, para establecer las prioridades en materia de conservación de la especie. En esta reunión se reconoce al suroeste de España como una zona potencialmente favorable para la especie.

El trabajo de campo, una vez finalizado se recogió en el informe *“Caracterización ecológica del área propuesta para la liberación del ibis eremita en la comarca de La Janda”*. Una vez comprobada la idoneidad de la zona, se procedió, a través de la colaboración con el **Ministerio de Defensa**, a la construcción de los aviarios, en el **Campo de Adiestramiento de la Armada española** en la **Sierra del El Retín (Cádiz)**. Posteriormente, se procedió al traslado de las aves, procedentes principalmente del ZooBotánico Jerez, a fin de conseguir su rápida aclimatación.

Desde junio de 2004, y a partir del segundo año de vida, se están realizando sueltas controladas de ejemplares para comprobar la efectividad de los métodos utilizados. A partir del cuarto año de vida, los ejemplares adultos comenzaron a reproducirse libremente en esta comarca.

El proyecto “Eremita” está financiado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, y cofinanciado por los Fondos Interreg